

EL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO

En cumplimiento de los artículos 209 y 339 de la constitución política, y el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, este profesional

CERTIFICA

Que, los elementos y/o servicios descritos en la Manifestación de la Necesidad, se encuentran dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2026 del HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E., mismos que cuentan con la siguiente descripción técnica:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026	
Nombre del bien/servicio a contratar	DOSÍMETRO - LECTURA
Código(s) UNSPSC	26141702
Descripción consignada en el PAA	"SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA EL PERSONAL SOMETIDO A VIGILANCIA RADIOLOGICA EN EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E."
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	SIETE (7) MESES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	Febrero/2026
Responsable en el PAA	TECNICO ADMINISTRATIVO – SUBGERENCIA AD. Y FINANCIERA

Se expide la presente para inicio del proceso contractual, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026


DIANA YIRLEY CASTILLO BARRERA

Jefe de Oficina - Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo.